

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA CHECHI S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA CHECHI S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de diciembre de 1.983, ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías - mediante Resolución No. IG-CA-84- 126 del 26 ENERO 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de agosto de 1984 con el No. 6.663
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ing. Civ. Agustín Ferrero Porres, casado; Ing. Elec. Francisco Marchan Castro, casado; Dr. Ignacio Vidal Maspons, casado; Abg. Roberto Gómez Mera, casado; y, Abogado Roberto Illingworth Cabanilla, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, con excepción del primero que es de nacionalidad italiana.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA CHECHI S.A." y tiene un plazo de duración de cin cuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- La Compañía se dedicará a: Primero) Compra-venta y administración de bienes inmuebles; Segundo) Compra-venta y administración de maquinarias agrícolas e industriales y equipos de oficinas.- Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá ejecutar toda clase de actos o contratos, que tengan relación directa con su objeto social, pudiendo inclusive, intervenir en la formación de otras Compañías, así como adquirir y suscribir acciones y/o participaciones en la ya existentes.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SUCRES dividido en seis mil novecientas veinte acciones ordinarias y nomina tivas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 6.000.00 y en Especie S/. 6'914.000.00. El accionistas que paga en especie es el señor Ingeniero Agustín Ferrero Porres mediante la aportación de bienes inmue bles.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Agustín Ferrero Porres, Ing. Francisco Marchán Castro, Dr. Ignacio Vidal Maspons, Abg. Roberto Illingworth Cabanilla, Abg. Roberto Gómez Mera.
- 9.- AUTORIZACION DEL MICEI.- El accionista Ing. Agustín Ferrero Porres de nacionalidad italiana ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución No. 129 expedida el 2 de agosto de 1983, para que inviertan con el carácter de inversionista nacional en la constitución de la citada Compañía.
- 10.- CALIFICACION DE LA EMPRESA. - De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento a los capital extranjeros la Compañía "INMOBILIARIA CHECHI S.A." está calificada por el MICEI como empresa nacional.
- 11.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente - - - - Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, agosto 29 de 1984

Sde M
MMC.

PdeC

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

Roberto Gómez Mera